

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21993 BARCELONA

Noelia Oltra Hernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Barcelona,

Hago saber:

Que en este Órgano judicial se tramita el siguiente juicio:

JUICIO Robo, hurto, extravío o destrucción de título valor o representación de partes de socio 363/2021-3

PARTE DEMANDANTE SERVEIS OBRES I MANTENIMENTS, S.L. PARTE DEMANDADA TRANSFEL, S.A.

SOBRE Jurisdicción voluntaria.

En el que se ha dictado DECRETO de 19 de abril de 2021.

Se convoca por el presente a todos los interesados a una comparecencia que se celebrará el próximo 26 de mayo de 2021 a las 10:30 horas, en la Sala Multiusos 13E Planta 13 de este Órgano judicial, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 17,18 y 132 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria 15/2015. Los interesados podrán formular oposición en el plazo de los cinco días siguientes a su citación, y no se hará contencioso el expediente, ni impedirá que continúe su tramitación hasta que sea resuelto, salvo que la ley expresamente lo prevea.

Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2015, de 2 de Julio de (LJV), expido y firmo el presente edicto que será publicado en el BOE y otro periódico de gran circulación de la provincia.

La resolución que se notifica está a disposición de la persona interesada en este Órgano judicial.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Barcelona, 19 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Noelia Oltra Hernández.

ID: A210027782-1